



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



ISSEMYM

**"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"**

Toluca, Méx., 1 de julio de 2013  
203F 80000-UI-247/2013

C. [REDACTED]  
**PRESENTE**

En atención a su solicitud de información pública presentada el treinta de mayo del año en curso a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX a la cual se le asignó el número de folio 00084/ISSEMYM/IP/2013, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el numeral treinta y ocho de los *Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, acceso, modificación, sustitución, rectificación o supresión parcial o total de datos personales, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

**INFORMACIÓN SOLICITADA**

**DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA**

*"solicito copia simple digitalizada a través del sistema electrónico saimex de todos los cheques y sus respectivas pólizas expedidos por el sujeto obligado del 16 al 30 de mayo de 2013, Así como copia simple digitalizada a través del sistema electrónico saimex de los comprobantes impresos correspondientes a pagos y/o transferencias bancarias electrónicas realizadas dentro de dicho periodo por el sujeto obligado." (SIC).*

**RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Adjunto se envía la resolución CI/ISSEMYM-A01-14E/2013 emitida por el Comité de Información del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios mediante la cual aprueba las versiones públicas de las pólizas de cheques localizadas de los cheques emitidos por este Sujeto Obligado en el periodo del 16 al 30 de mayo de 2013, debido a que contienen datos personales; así como las versiones públicas de las transferencias electrónicas realizadas en el mismo periodo, protegiendo la información clasificada como reservada y confidencial de conformidad con los artículos 20 fracción IV, 25 fracciones I y III y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



ISSEMYM

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta, la resolución emitida por el Comité de Información número CI/ISSEMYM-A01-14E/2013; así como las versiones públicas de la información solicitada.

ATENTAMENTE

  
C.P. EFRAÍN PEDRO HERRERA IBARRA  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

  
C.P. 00084/ISSEMYM/IF/2013  
EPHI/ARGD/CRMR  


INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

AVENIDA MIGUEL HIDALGO PONIENTE No. 600, COLONIA LA MERCED, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 50080 TELS. 722 226 19 00.

[www.issemym.gob.mx](http://www.issemym.gob.mx)